

Comisión de  
**Administración y Procuración de Justicia**

---

ACTA DE LA SESIÓN DE INTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

Siendo las once horas del día once de noviembre del año 2015, en el Auditorio Benito Juárez de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, ubicado en Plaza de la Constitución, número siete, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, y conforme a lo dispuesto en los artículos 62 y 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 36, 37, 40 y 41, del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 8, 9, 11 fracción IV, 12, 14 fracción VI, 17, 18, del 20 al 26 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se reunieron los integrantes de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Asamblea Legislativa, bajo la Presidencia del Diputado Israel Betanzos Cortes, el Diputado Luciano Jimeno Huanosta Vicepresidente y del Diputado José Manuel Delgadillo Moreno Secretario.-----

Con base al Acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea legislativa, VII Legislatura, hecho del conocimiento del Pleno de esta Asamblea del día 22 de octubre de 2015, referente a la integración de las Comisiones Ordinarias para el desarrollo de los trabajos de la VII Legislatura en la Asamblea, la Comisión de Administración y Procuración de Justicia se declara formalmente instalada.-----

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ISRAEL BETANZOS CORTÉS.-**  
**Agradece a los presentes,** para la Instalación de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.-----

Quiero agradecer a los medios de comunicación que nos acompañan; asimismo agradecer la presencia del magistrado, doctor Edgar Elías Azar, muchas gracias por acompañarnos; también agradecemos la presencia del licenciado Rodolfo Ríos Garza, Procurador General de Justicia del Distrito Federal; a la doctora Yasmín Esquivel Mossa, Presidenta del Tribunal de lo Contencioso y Administrativo del Distrito Federal; también se encuentra con nosotros el diputado Leonel Luna Estrada, Presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; el licenciado Héctor Serrano Cortés,



Comisión de  
**Administración y Procuración de Justicia**

---

Secretario de Movilidad, muchísimas gracias por venir; el licenciado Héctor Mauricio López Velázquez, presidente del PRI en el Distrito Federal, el licenciado Armando Tonatiuh González Case, secretario general del PRI en el Distrito Federal; también agradecemos al licenciado Javier Mendoza Montes, Delegado de Gobernación en el Distrito Federal, muchísimas gracias; también se encuentra con nosotros el coordinador del Verde Ecologista, Antonio Xavier López Adame, también y aparte que es integrante está el coordinador del grupo parlamentario de Acción Nacional, Jorge Romero Herrera; agradecer a los integrantes de la Comisión, así como mis compañeros Diputados de bancada, agradecerle a Luis Gerardo Quijano Morales, Dunia Ludlow Deloya, José Encarnación Alfaro Cazares, Jany Robles Ortiz, y al coordinador del PES Diputado Carlos Alfonso Candelaria López, muchísimas gracias por acompañarnos.-----

Solicito al señor Secretario, proceda a pasar lista de asistencia.-----

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO.-** Por Instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.-----

Diputado Israel Betanzos Cortés, presente; Diputado Luciano Jimeno Huanosta, presente; el de la voz, José Manuel Delgadillo, presente; Diputado Jorge Romero Herrera, presente; Diputada Mariana Moguel Robles; Diputado José Manuel Ballesteros López, presente; Diputada Beatriz Adriana Olivares Pinal; Diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, presente; Diputado Integrante de MORENA; Diputado integrante de MORENA; Diputado Integrante de MORENA.----- Señor Presidente, se encuentran presentes 6 diputados y diputadas. Hay quórum.-----

**PRESIDENTE.-** Me permito hacer un paréntesis para darle la bienvenida a otras personas que nos acompañan el día de hoy. Agradecerle al doctor Manuel Granados Covarrubias, y a la doctora Perla Gómez Gallardo, muchísimas gracias.-----

El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual ha sido informado de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy. Le solicito, señor Secretario, continuar con los asuntos.-----



Comisión de  
**Administración y Procuración de Justicia**

---

**SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia, se va a dar lectura al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 3.- Lectura del acuerdo de la Comisión de Gobierno que establece la integración de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia;
- 4.- Declaración de Instalación de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia;
- 5.- Intervención de los diputados integrantes de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia;
- 6.- Mensaje del diputado Presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia;
- 7.- Asuntos generales.

Cumplida la indicación, Diputado Presidente.-----

**PRESIDENTE.-** Solicito al Secretario dé lectura al acuerdo de la Comisión de Gobierno, sólo los considerandos y numerales por los que se constituye la Comisión Ordinaria de la VII Legislatura.-----

**SECRETARIO.-** Por instrucciones del Presidente se da lectura a este Acuerdo.-----

Acuerdo de la Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura.-----

-----**Considerandos:**-----

**Primero.-** Qué el presente acuerdo es producto de la voluntad política, el compromiso y el consenso de los siguientes grupos parlamentarios que conforman la VII Legislatura, Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática, Partido Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Encuentro Social, así como representantes del Partido del Trabajo, Nueva Alianza y Partido Humanista.-----

**Segundo.-** Qué anteponiendo el interés de los habitantes de la Ciudad



Comisión de  
**Administración y Procuración de Justicia**

---

de México y gracias al esfuerzo de construir el acuerdo de unidad de los partidos representantes de la VII Legislatura, se propone a consideración de la Comisión de Gobierno el presente acuerdo para su correspondiente aprobación.-----

Qué con fundamento en el Artículo 41 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa, la Comisión de Gobierno es el órgano interno de gobierno permanente de la Asamblea encargada de dirigir y optimizar el ejercicio de las funciones legislativas, políticas y administrativas de la misma.-----

Qué de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 62 y 63 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa y 30 del Reglamento Interior de este Órgano, actualmente existen 36 Comisiones Ordinarias, las cuales se integrarán por los miembros electos que por el Pleno de la Asamblea serán así a propuesta de la Comisión de Gobierno.-----

-----**Acuerdo**----- Se propone al Pleno de la Asamblea la conformación de las Comisiones Ordinarias y Especiales como lo disponen los Artículos 59, 60, 62 y 63 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para quedar conforme al anexo único que forma parte integral del presente instrumento.-----

Comisión de Administración y Procuración de Justicia; Presidente Diputado Israel Betanzos Cortés PRI; Vicepresidente Diputado Luciano Jimeno Huanosta Coalición; Secretario Diputado José Manuel Delgadillo Moreno PAN; Integrante compañero de MORENA; Integrante Diputado Jorge Romero Herrera PAN; Integrante Diputado José Manuel Ballesteros López PRD; Integrante Diputada Beatriz Adriana Olvares Pinal PRD; Integrante Diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez PRD; Integrante Diputado de MORENA; Integrante Diputada Mariana Moguel Robles PRI; Cumplida la indicación, Diputado Presidente.-----

**PRESIDENTE.-** Solicito a los presentes ponerse de pie a fin de llevar acabo la declaratoria.-----

*Con base del Acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, VII Legislatura, hecho del conocimiento del Pleno de esta Asamblea del día 22 de octubre del 2015, referente a la integración de las Comisiones Ordinarias para el desarrollo de los trabajos de la VII*





Comisión de  
**Administración y Procuración de Justicia**

---

*Legislatura en la Asamblea, siendo las 11:25 horas del día 11 de noviembre del año 2015, la Comisión de Administración y Procuración de Justicia se declara formalmente instalada.*-----

**SECRETARIO.-** Siguiendo con el punto de intervenciones de los integrantes de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, se da el uso de la palabra ¿algún diputado desea hacer el uso de la palabra?-----

El diputado Jorge Romero.-----

**INTERVENCION DEL C. DIPUTADO JORGE ROMERO HERRERA.-**

Este es un día importante, para esta VII Legislatura de la Asamblea Legislativa, porque este es el día en que estamos formalmente instalando la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, y digo importante, amigas y amigos, porque son muchos, así lo he dicho, los temas que son cruciales para esta ciudad. Son muchos los temas en los que todos los funcionarios públicos, no sólo los diputados, nos tenemos que abocar día con día trabajar con todo nuestro esfuerzo para el bien de la ciudadanía, son muchos.-----

Me atrevería a decir sino es que quizá el más importante de los temas, es más allá de toda coyuntura política, más allá de en qué año o en qué lugar estemos viviendo, algo que se ha dicho y se ha escrito desde hace siglos, es que con base en un contrato social las personas, los ciudadanos, de cualquier lugar del mundo le conceden en un pacto social a otras personas que son las autoridades, que son los servidores públicos, acaso el más delicado de los temas que es el de la seguridad de cada uno de los que vivimos en esta ciudad.-----

Por supuesto que tenemos que hablar de cómo desarrollamos socialmente y cada vez mejor a la ciudad. Tenemos que hablar de cómo desarrollamos urbanamente cada vez más a la ciudad, pero lo que no podemos es desarrollar nada si en una ciudad antes que nada no nos sentimos seguros. Es acaso fácil para las instituciones de gobierno perderse de sus grandes metas.-----

Uno como incluso legislador o quien ha tenido experiencia deservidor público sabe que es sencillo perderse, en a lo mejor los tecnicismos, en los trabajos del día al día y se puede llegar a perder la verdadera meta que uno tiene.-----



Comisión de  
**Administración y Procuración de Justicia**

---

Para nosotros desde Acción Nacional lo decimos, tenemos que dar todo nuestro esfuerzo, todo nuestro apoyo como grupo parlamentario de Acción Nacional, no sólo para fortalecer las decisiones que en esta Comisión se tomen, sino para fortalecer a todas las instituciones que tienen que ver precisamente con nuestra seguridad y con su última etapa que es la administración real de la justicia.-----

Está absolutamente comprobado esto, no lo digo yo, está absolutamente comprobado que lo que auténticamente más inhibe a quien ya decidió asaltar, meterse con los demás, es que ese individuo no sólo sea auténticamente perseguido y aprehendido, sino verdaderamente juzgado y condenado, no hay nada que inhiba más que dar con los delincuentes y dejarles claro como mensaje que como Estado estamos lo suficientemente organizados para dar con ellos.-----

Es un tema donde no pueden imperar colores desde la perspectiva de Acción Nacional. No podemos caer en un debate de si a un partido le resulta más interesante una oferta que al otro partido, para que el primero no lo capitalice habrá de votar en contra.-----

Este es un tema en el que todos nos tenemos que unir por nuestra ciudadanía, por dejarles en claro a nuestras mujeres, a nuestros niños, a nuestros adultos mayores, que somos una clase que está en el servicio público organizada para brindarles esa administración de justicia.-----

Muchos otros podrán tener una perspectiva de mera denuncia a un Procurador, a un Presidente del Tribunal, a quien sea que sea el gobierno, solamente denunciar a ciegas, por todo lo que hace falta. Pues esa no es ni habrá de ser la perspectiva de Acción Nacional.-----

En Acción Nacional tenemos que entender cuál es la realidad de nuestra ciudad y contribuir con una Procuraduría, con una Secretaría de Seguridad Pública, por supuesto con un Tribunal Superior de Justicia, con una Comisión de Derechos Humanos, contribuir con trabajo para alcanzar el estado óptimo que buscamos de seguridad y de justicia para todos.-----

Ese va a ser el papel de Acción Nacional, si me lo permite lo digo en nombre de todo el grupo parlamentario, Presidente, diputado Betanzos, va a contar con el grupo parlamentario de Acción Nacional para fortalecer todas las iniciativas que de esta Comisión junto con todas las



Comisión de  
**Administración y Procuración de Justicia**

---

y los compañeros diputados surjan para el bien de este fortalecimiento de las instituciones, cuya meta final es el fortalecimiento de nuestra paz y de nuestra organización social. Cuento con nosotros, diputado Presidente.-----

**INTERVENCION DEL C. DIPUTADO JOSÉ MANUEL BALLESTEROS**

**LÓPEZ.-** La verdad es que la presencia de prácticamente todos los titulares de las dependencias del Gobierno del Distrito Federal, en especial la del Poder Judicial con el Presidente el día de hoy, muestran un claro ejemplo que esta comisión tendrá éxito en los 3 años del trabajo, porque además también están las áreas ejecutivas a través del Consejero Jurídico del Procurador, el Secretario de la SEMOVI, el Poder Ejecutivo y por supuesto que también este órgano del Poder Legislativo nos dan pie a que vamos a tener mucho trabajo, mucha disposición.-----

Yo quiero refrendar el compromiso del grupo parlamentario del PRD de trabajar de manera conjunta con el diputado Israel Betanzos. Sabemos de su experiencia, ya fue legislador en la V Legislatura.-----

Comentar, porque creo que es también muy importante, señalar y lamentar que un partido político no ha integrado ninguna de las comisiones, en esta comisión de gran importancia tienen sus espacios y aquí cabe hacer la observación que no vamos a esperar a que tengan esa voluntad de trabajar porque la Ciudad de México, los capitalinos, por supuesto, que demandan leyes de vanguardia, y vamos a trabajar con esa coordinación y reconocemos la pluralidad con que se integra la legislatura actualmente y esta legislatura tiene que tener una característica, tiene que ser a través de consensos.-----

En nombre de los diputados del PRD el grupo parlamentario de mi partido, también diputado Betanzos, cuenta con toda nuestra disposición para poder sacarle y es de vanguardia y de verdad con la presencia de todos los invitados por supuesto que está garantizado el trabajo, y lo más importante, están garantizados los resultados de esta comisión.-----

**INTERVENCION DEL C. DIPUTADO MAURICIO ALONSO TOLEDO**

**GUTIÉRREZ.-** Coincido con los que me antecedieron. Si hay un hombre experimentado, un hombre responsable, un hombre que conoce la Asamblea Legislativa y un hombre de acuerdos se llama Israel Betanzos. Israel, te vamos a acompañar en tus tareas legislativas y a nombre del



Comisión de  
**Administración y Procuración de Justicia**

---

grupo parlamentario del PRD y de un servidor vas a encontrar un aliado que va a construir los acuerdos necesarios en beneficio del Distrito Federal y por supuesto de los ciudadanos.-----

¿Qué tarea espera la ciudadanía de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal? Justicia, transparencia, política social, pero sobre todo justicia en la sociedad. Creo que esta Comisión tiene el deber, tiene la iniciativa y debemos detener el objetivo de que la gente y la ciudadanía perciban de la Asamblea Legislativa la preocupación de la gente en el Distrito Federal.-----

Pero además, Presidente, quiero decirle, que como Presidente de la Comisión de Presupuesto, le quiero hacer esta propuesta, que en próximos días podamos sesionar en comisiones unidas para que junto con el Procurador, con el Presidente Magistrado veamos lo más importante y los ejes fundamentales para que en materia presupuestal tengan los requerimientos necesarios para impartir la justicia en el Distrito Federal.-----

Quiero decirle, señor Magistrado, señor Procurador y órganos autónomos que incumben la administración y procuración de justicia del Distrito Federal, que desde la Presidencia de Presupuesto y Cuenta Pública van a tener aliados que van a impulsar la justicia en el Distrito Federal.-----

**INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA COMISION DE GOBIERNO DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA.-** Como se ha comentado ya, la instalación de esta Comisión reviste una gran importancia para esta VII Legislatura. Con la instalación de la Comisión de Procuración de Justicia tenemos un avance del 90% de comisiones instaladas en menos semana y media, hay una gran responsabilidad de los y las diputadas de los distintos grupos parlamentarios, pero sobretodo un gran compromiso de ellos por darle a este parlamento la seriedad y la responsabilidad que demandan los habitantes de esta ciudad.-----

Invitamos al grupo parlamentario de MORENA a que lo más pronto posible pueda integrarse a estas comisiones. Una buena parte del trabajo legislativo, diría yo casi el 80% del trabajo legislativo, se da en comisiones, por eso es muy importante la integración de este grupo





Comisión de  
**Administración y Procuración de Justicia**

---

parlamentario a los trabajos de ellas. Le hacemos, pues, desde aquí la invitación al grupo parlamentario de MORENA en lo más pronto posible se integre a los trabajos legislativos, como bien lo comentaba el diputado Manuel Ballesteros.-----

Sin lugar a duda esta Comisión tiene una serie de retos muy importantes. En primera instancia le corresponderá generar las Iniciativas de reforma a alrededor de 20 leyes en términos de la puesta en marcha del sistema nacional anticorrupción, le corresponderá a esta Comisión armonizar la legislación para que este sistema inicie su aplicación en la Ciudad de México.-----

Sobre todo un tema que ya comentaba el diputado Romero y es justamente el combatir de manera conjunta con las diferentes instancias, pero particularmente con el Tribunal Superior de Justicia, combatir el rezago que de pronto se da, y en ese sentido, como bien comenta el diputado Mauricio Toledo, por supuesto que hay toda una ruta para fortalecer en materia presupuestal a las instancias que justamente tienen que ver con este fortalecimiento que es muy importante, la Procuraduría y por supuesto el Tribunal Superior de Justicia.-----

Los retos, pues, son importantes, sin lugar a duda esta Comisión tendrá que trabajar muy coordinadamente con otras Comisiones, particularmente con la Comisión de Derechos Humanos, y aprovecho la presencia de la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, y lo digo porque es muy importante que además ha sido una línea que ha trabajado el propio Jefe de Gobierno de esta ciudad, de que todos los procesos, de que todos los procedimientos se acompañen, pero sobre todo tengan el contexto de la protección de los derechos humanos en la ciudad, por eso nos parece que también es uno de los temas fundamentales que tendrá que llevar a cabo esta Comisión.-----

El profesionalismo de nuestro compañero diputado Israel Betanzos, a quien quiero reconocer su seriedad y, sobre todo, la responsabilidad por darle a este órgano legislativo la calidad en términos de la productividad, pero sobretodo, como lo hemos comentado, la seriedad que demandan los habitantes de esta ciudad, su coadyuvancia a que



Comisión de  
**Administración y Procuración de Justicia**

---

esto justamente vaya caminando por esa ruta, muchas gracias, diputado, por esa sensibilidad, pero sobre todo por esa disposición a llegar a acuerdos importantes.-----

**SECRETARIO.-** Muchas gracias, diputado. También queremos ceder el uso de la palabra a nuestros invitados especiales.-----

**INTERVENCION DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL, DRA. PERLA GÓMEZ GALLARDO.-** Antes que nada, es un honor para la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal el poder participar en la Instalación de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. Sin duda y como lo dicen los mensajes, la pluralidad, la construcción, los consensos ayudan siempre en lo que implica el trabajo legislativo de la Asamblea.-----

Por parte de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, justo es esta articulación estratégica, cuenten con la Comisión para poder aportar en esta experiencia de más de 22 años en la Ciudad, respecto a aquellas situaciones que se pudieran atender preventivamente a la percepción que se tiene que mejorar en la propia Ciudad, pero sobre todo en esta visión y compromiso con los derechos humanos en esta necesaria transversalización de los trabajos.-----

Bien lo dijeron los señores diputados y también qué bueno en el mensaje que estén tanto el Poder Judicial como el Poder Ejecutivo representado a través del señor Procurador, Consejero, Secretarios que nos acompañan, pero sobre todo también en la autonomía que tiene esta Comisión de Derechos Humanos cuenten sobre todo este acompañamiento, estas propuestas, estos diagnósticos que tenemos ya encabezados, encaminados, para que puedan tener insumos que puedan abonar en esta tan necesaria de ejercicio en la procuración de justicia en nuestra Ciudad.-----

No quiero más que agradecerles esta oportunidad de poder tener este mensaje con ustedes y simbólicamente esta presencia es más bien un compromiso de trabajo para que esta Legislatura se desarrolle como se anticipa en los mejores términos y en beneficio de las personas que habitan y transitan en nuestra Ciudad.-----

**INTERVENCION DEL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL**



Comisión de  
**Administración y Procuración de Justicia**

---

**DISTRITO FEDERAL, LIC. RODOLFO FERNANDO RIOS GARZA.-** Es un motivo de especial satisfacción encontrarme hoy con ustedes en esta ceremonia que marca el inicio de los trabajos de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.-----

Procurar y administrar justicia son dos funciones públicas de la mayor trascendencia que tienen por fin común proveer condiciones de seguridad jurídica en beneficio de las y los integrantes de la sociedad. Para la Procuraduría Capitalina es un compromiso ineludible atender las legítimas demandas ciudadanas en materia de prevención y combate al delito para garantizar de este modo que los derechos de todos y cada uno de los miembros de la comunidad se encuentren debidamente resguardados.-----

La vigencia del orden jurídico así como la protección del interés público y de la seguridad colectiva requiere de un esfuerzo integral. Entender este compromiso implica superar desencuentros y participar en conjunto con las instituciones de gobierno de manera solidaria y propositiva en la solución de problemas que nos son comunes.----- Es preciso avanzar en la consolidación de un modelo de justicia que privilegie el análisis, la inteligencia y la investigación como los métodos idóneos para suprimir las actividades delictivas.----- En la consecución de este fin la relevancia del Órgano Legislativo de la Ciudad de México es evidente, ya que en ustedes, señoras y señores diputados, recae la insigne responsabilidad de definir las conductas punibles en la Capital del País, así como aprobar los recursos necesarios e indispensables para enfrentar con eficacia el fenómeno delictivo.----- Es por ello que le solicito respetuosamente que en la aprobación del Presupuesto de Egresos correspondientes a 2016 como gratamente he escuchado por parte de los diputados integrantes de esta Comisión, pondrán mucha atención, autoricen los recursos suficientes para lograr este fin, así como culminar sin contratiempos la transición hacia el nuevo sistema penal acusatorio adversarial y oral, que representa un avance sustantivo en la materia desde la perspectiva de la protección de los derechos humanos.-----

Señoras y señores diputados, reitero mi confianza en que su labor



Comisión de  
**Administración y Procuración de Justicia**

---

legislativa mejorará mejores instrumentos normativos destinados a disminuir la incidencia delictiva.-----

Felicito calurosamente a todas y todos los diputados Integrantes de esta honorable Comisión, la cual estamos seguros que trabajará en beneficio de la Ciudad y sus habitantes, dada la reconocida experiencia, calidad humana y profesional de todos sus integrantes. En hora buena y trabajaremos juntos para el beneficio de las y los habitantes de esta Ciudad Capital.-----

**INTERVENCION DE LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL, DRA. YASMÍN ESQUIVEL MOSSA.-**

Les deseo todo el éxito, sin embargo sé y estamos conscientes en el Contencioso Administrativo que el reto que tiene la Comisión para sacar adelante uno de los temas más importantes que se deben de implementar en el ejercicio 2016, como es el sistema Nacional Anticorrupción es una tarea que no va a ser sencilla.-----

Ya que se refiere acerca de crear nuevas normas y reformar otras que ya se encuentran en vigor y estamos hablando de cerca de 40 ordenamientos que se van a crear nuevos y entre otros la nueva ley orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa, ya que esta nueva competencia que se le da al Contencioso Administrativo en el sistema nacional anticorrupción para sancionar a aquellos servidores públicos, que las contralorías pongan los expedientes en estado de resolución en faltas graves, nos parece de la mayor importancia en esta nueva competencia para el Contencioso Administrativo.-----

Es una tarea que sin duda te irá acompañada con otras comisiones unidas, ya que los ordenamientos a reformar involucrará otras comisiones como es la Comisión de Administración Pública y la Comisión de la Cuenta Pública, la Comisión de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, etcétera.-----

Sí les deseo mucho éxito y consciente de esta responsabilidad que seguramente saldrá adelante.-----

**INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, MAGISTRADO DR. EDGAR ELÍAS AZAR.-**

Me encuentro aquí entre ustedes con el mismo gusto y respeto de siempre. En este recinto de la democracia y de la





Comisión de  
**Administración y Procuración de Justicia**

---

deliberación racional, en el Recinto que da cobijo a una de las responsabilidades más altas del Estado, la responsabilidad de generar acuerdos y consensos necesarios para el bienestar de nuestra ciudadanía.-----

Me encuentro en el Recinto de aquellos que deben fomentar la sensatez de los ciudadanos y entre los gobernantes. Me encuentro entre aquellos que tejen, construyen y ejercen la democracia, el mejor sistema político que hasta la fecha hemos ideado los hombres.-----

Vivimos en una época de grandes avances en todas las formas posibles, avances sociales, jurídicos, políticos, tecnológicos y científicos, avances que debemos aprovechar, que debemos saber entender pero sobre todo que debemos saber encarar con inteligencia y con valentía pues hay quienes siguen aferrados a la historia, a la permanencia de lo viejo, siguen aferrados a la protección de un statu quo que hace más que detener el progreso y la libertad de los seres humanos.-----

La historia nos ha demostrado que el miedo ante el cambio, que el vértigo ante lo distinto no ha sido más que la fuente de enormes fracasos y de terribles tragedias.-----

La evolución político y jurídica no tiene garantía ante los yerros, es verdad, no hay manual y no hay panfleto que nos diga cómo conducirnos, sólo podemos confiar en el adecuado uso de la razón, ejercicio que suele dejar algunos impávidos por no tener los barandales de la historia deteniendo sus conceptos y sosteniendo sus erróneas ideas.-----

Las mentes más progresistas y liberales no desatienden la historia pero tampoco se aferran a ella. Todos debemos aprender del pasado pero siempre con vistas al futuro. No hay mayor enemigo del progreso que aquel que se detiene en el pasado para resolver el presente sin pensar en el futuro.-----

Por paradójico que resulte o por ridículo que parezca, a década y media del ya iniciado siglo XXI aún se sigue cuestionando entre nosotros no sólo la existencia o el reconocimiento jurídico de un Poder Judicial Capitalino, sino también seguimos escuchando voces que ponen en duda su independencia con respecto a otros poderes estatales y la autonomía de decisión de cada uno de sus miembros, pareciera que nos seguimos



Comisión de  
**Administración y Procuración de Justicia**

---

ubicando en los umbrales del siglo XVII cuando algunos argumentaban la necesaria unión entre la labor jurisdiccional a la legislativa.-----

----- Todos estos argumentos llegaron a impactar a ciertos sectores del pensamiento y de la academia, pero los más sabios y expertos juristas y teóricos del estado se han ocupado en dar respuesta a ello y hoy contamos con verdaderos arsenales argumentativos en contra de posturas reduccionistas. Parece mentira que hoy en día debemos volver a ellos para remover todas las dudas que aún pueden quedar sobre el papel del poder de la jurisdicción en la integración del Estado de Derecho. Parece mentira que hoy debamos regresar a esos argumentos para defender la autonomía y la independencia del Poder Judicial.-----

----- Nadie puede imaginar siquiera en estos tiempos que corren jueces sometidos al poder político como se ha pretendido, sin embargo es grato saber que en este recinto existen más amigos de la razón. Es confortable saber que son más los que acusan la grave enfermedad que se le puede generar al Estado de Derecho si intentamos siquiera politizar la jurisdicción.-----

----- Estoy convencido, estoy seguro de que aquí entre nosotros hay más partidarios en la defensa del Poder Judicial y en contra de juzgadores sujetos a la ideología política que incautos favorecedores de la sumisión política de la jurisdicción.-----

----- Cualquier intentona por sí quiera buscar esa sujeción es una perversión del Estado de Derecho y todos lo sabemos. Un juez resuelve un conflicto de intereses en ciencia y en derecho hechos en valores que representa una comunidad.-----

----- Esa enfermedad que refiero no se piense que es algo fuera de posibilidades o que ni si quiera integra ahora mismo una conducta política, pues es derivado de un fenómeno que ya está presente por desgracia en muchas sociedades. Pasar de esta saludable jurisdiccionalización de la política a la insana y perversa politización de la jurisdicción es tan sólo cuestión de descuido y de perversión que no debemos permitir. No es algo trivial ni algo que podamos pasar por alto, pues atentaría irremediablemente contra la autonomía y la independencia judicial.-----



Comisión de  
**Administración y Procuración de Justicia**

---

----- En tiempo relativamente recientes, hace poco más de dos décadas, se reformó nuestra Constitución para introducir de manera textual en su artículo 17 el principio de independencia de los Tribunales de Justicia como medio, el mejor para todos, para garantizar a la población una impartición de justicia libre y autónoma de cualquier injerencia de otro poder, una administración de justicia, para decirlo pronto y bien, que sólo se atenga a la ley y si es invulnerable a cualquier tipo de consignas o sujeciones de cualquier tipo o injerencias que nadie debe permitir.----- En esto y por esto es menester ser muy claro, en el Distrito Federal gozamos de esa independencia constitución a la cabalidad, jamás hemos recibido no aceptaríamos consigna de nadie para inclinar una resolución o un acuerdo de mis pares. Hay que decir que esa conducta política anhelada de ambas partes, por un lado el Poder Judicial y por el otro lado los otros Poderes, se presenta en razón de las coberturas éticas que todos debemos respetar y que distingue nuestro actuar y que hacer, pero que para nosotros se atenga a frenos y contra pesos morales que hemos sabido respetar los Poderes de la Ciudad y se adquiriera una verdadera práctica jurídica basada en normas claras y eficaces. Faltan pasos que dar, es cierto, como poder garantizar la independencia respetuosa de todos los Poderes de la Ciudad.-----

--- Tengo la necesidad de establecer aquí y ahora entre ustedes que represento a un poder en su más acabada expresión, que en términos de un Estado de Derecho sabemos el Poder Judicial sujetarnos al orden jurídico todo y por lo mismo respetamos a los otros Poderes con el resto del gobierno y los gobernados que vive bajo el principio indeclinable de la división de poderes. Sujeción al orden jurídico y división de poderes son las notas más distintivas de ese estado de derecho que nos empeñamos desde los tribunales de justicia en fortalecer y acrecentar en cada jornada. Entendemos claramente que esa división de poderes implica autonomía de cada uno de ellos para resolverse de acuerdo a su competencia jurídica, pero también significa coactuación y colaboración en busca del bien común.-----

Hoy viene el Poder Judicial a pedir ayuda a la Asamblea Legislativa en los problemas constitucionales de reforma que pronto encararemos.----- Estoy convencido de que me encuentro entre quienes no confunden la



Comisión de  
**Administración y Procuración de Justicia**

---

coordinación con la sujeción ni a la separación con la ruptura. Me encuentro, como dije, entre hombres y mujeres que ejercen su trabajo en la búsqueda de consensos, en la construcción de argumentos y en el uso genuino de la razón, su labor distinta a la nuestra se enfoca a la construcción de la unión, la unión ciudadana, la unión política y la unión institucional. No traicionemos ni por descuido alguno esa digna labor y no naveguemos en contra del desarrollo y el progreso del estado de derecho.-----

Entre las personas dignidad humana quiere decir capacidad de autodeterminación, quiere decir dirigir su destino sin imposiciones, de ser tratada como ser responsable y como adulto, que no sólo aspira a estar sino que quiere ser, no es diferente con las instituciones.-----

El Poder Judicial busca en definitiva dignidad en su autonomía, sin regateos en todas sus vertientes, pero trabajando conjuntamente con los otros poderes.-----

Iremos en el Poder Judicial a donde sea necesario, argumentaremos tan fuerte como se precise, trabajaremos en cada frente jurídico, político, social; arrostraremos las consecuencias de nuestra inquietud, sean las que sean; haremos saber de nuestro destino a quien se deba; pactaremos con nuestra extendida población lo necesario; encararemos a la reacción con toda la fuerza y la valentía que tenemos en el Poder Judicial, y a los propósitos más conservadores.-----

No descansaremos en las filas de la Judicatura hasta lograr la plena autonomía de los distintos poderes judiciales de nuestro país.-----

Lo felicito, ciudadano diputado, me felicito por estar aquí y por la invitación y la oportunidad de poder hablar ante ustedes. Nos debemos felicitar todos por estos acuerdos que van a tomar en estas mesas en la instalación de ésta una de las más importantes Comisiones Legislativas.-

**SECRETARIO.-** Gracias, Presidente del Tribunal. Pregunto si hay algún otro invitado o diputado integrante que quiera hacer uso de la palabra.- No hay más oradores. Cumplida su instrucción, señor Presidente.-----

**PRESIDENTE.-** Me permitiré dar un mensaje, aparte de agradecer nuevamente la presencia de todos los secretarios que hoy nos acompañan, Diputada Beatriz, integrante, a la Diputada Cynthia que se incorpora con nosotros, muchas gracias.-----





Comisión de  
**Administración y Procuración de Justicia**

---

Agradecerles a los diferentes vecinos de las diferentes delegaciones que hoy también nos acompañan, muchas gracias por su presencia.-----

En esta Comisión vamos a estar muy cerca de la gente. En esta Comisión vamos a trabajar con las nuevas herramientas que hoy tiene esta disposición, vamos a trabajar de la mano para tener certeza jurídica de lo que se está haciendo.-----

Agradezco a los diferentes grupos parlamentarios su respaldo para que esta Comisión trabaje, para que esta Comisión pueda hacer lo que tiene que hacer y lo que esperan los ciudadanos, tener herramientas y poder expedir pronto lo que los ciudadanos piden, que no haya ningún rezago y que nos permita a los ciudadanos poder tener información veraz, que podamos tener cerca de ellos para poder trabajar.----- En esta Comisión, como bien lo mencionaba el diputado Toledo, me sumo que por supuesto haremos reuniones en comisiones unidas para revisar el presupuesto, porque es parte de las herramientas, es parte de lo que se le tiene que dar a las diferentes áreas para que se pueda trabajar, tanto con la procuración, tanto con los magistrados, para poder hacer un trabajo.-----

Este trabajo que vamos a hacer con la Procuraduría y la Consejería Jurídica, todo lo que tengamos que hacer con el Tribunal, sobre todo con la Comisión de Derechos Humanos, estaremos muy cerca para dar certidumbre de los actos de gobierno, esa es la idea; también con el gobierno federal por supuesto que estaremos muy cerca, Javier, que lo puedas expresar y decirles que hoy estaremos más cerca con los ciudadanos.-----

----- Quiero comentar de las propuestas que hizo de juicios orales del Jefe de Gobierno, de sus 35 propuestas, por supuesto que estaremos al pendiente y estaremos cumpliendo lo que diga también el Jefe de Gobierno.-----

----- Quiero decirles que en esta Comisión trabajaremos de la mano, trabajaremos con cada uno de los diputados para que así nos expresan lo que tengan que expresar para que esta Comisión sea funcional, para que esta Comisión tenga trabajos realmente de cada a la ciudadanía y que podamos estar de la mano, señor Procurador, doctor, que podamos estar muy cerca, muy cerca con Derechos Humanos de lo que tengamos que hacer en esta Comisión.-----



Comisión de  
**Administración y Procuración de Justicia**

---

----- No me resta más que agradecerles de verdad su presencia, agradecerles que hayan venido a esta Instalación, porque es una Instalación de todos los Diputados.-----

----- Agradecerle al Presidente de la Comisión de Gobierno, Diputado Leonel Luna, su apoyo, su respaldo para que esta Comisión y cada uno de los integrantes que podamos trabajar en conjunto, que podamos trabajar realmente con lo que esperan los ciudadanos, porque en esta glosa que se estuvo viviendo, podemos darnos cuenta que hay un gran debate y podemos enriquecer ese debate y, sobre todo, que los ciudadanos esperan ideas positivas, de trabajo, de reformas y que para eso estamos.-----

----- En este mosaico plural que hoy nos encontramos, podemos decir que esta Asamblea Legislativa va a tener más aciertos, eso es lo que le apostamos todos de cara a los ciudadanos, para que en lo que viene en esta materia de procuración de justicia y administración podamos dar el resultado que se espera.-----

**SECRETARIO.-** Gracias Diputado Presidente, como bien lo dice, le informo que el siguiente punto del orden del día es asuntos generales. Si algún diputado desea hacer el uso de la palabra.-----  
No habiendo ningún diputado, le informo que se han agotado los puntos del orden del día.-----

**PRESIDENTE.-** Muchas gracias, señor Secretario. No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:10 horas del miércoles 11 de noviembre de 2015, se da por terminada la Sesión de Instalación de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. Muchas gracias.--  
-----

---

DIP. ISRAEL BETANZOS CORTES  
PRESIDENTE

---

DIP. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO  
SECRETARIO



Comisión de  
**Administración y Procuración de Justicia**

---

---

**DIP. LUCIANO JIMENO HUANOSTA**  
**VICEPRESIDENTE**

---

**DIP. JORGE ROMERO HERRERA**  
**INTEGRANTE**

---

**DIP. MARIANA MOGUEL ROBLES**  
**INTEGRANTE**

---

**DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ**  
**INTEGRANTE**

---

**DIP. BEATRIZ ADRIANA OLIVARES PINAL**  
**INTEGRANTE**

---

**DIP. MAURICIO ALONSO TOLEDO**  
**GUTIÉRREZ**  
**INTEGRANTE**

---

**DIP. DE MORENA**  
**INTEGRANTE**

---

**DIP. DE MORENA**  
**INTEGRANTE**

---

**DIP. DE MORENA**  
**INTEGRANTE**

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA SESION DE INTALACION DE LA  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA ASAMBLEA  
LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

